

## Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

### Acta de la II Sesión Ordinaria 2019

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 17:00 horas del día Jueves 31 de Enero del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, los CC. Consejeros, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Elierse Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, para la celebración de la II Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

#### ORDEN DEL DÍA:

##### 1. Presidencia.

- 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quorum.
- 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 1.3. Análisis de la Licitación "Estudio Técnico y Socioeconómico de Necesidades de Servicio Público de Transporte de Pasaje Urbano en la Ciudad de Hermosillo".

##### 2. Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.

- 2.1. Diplomado "Introducción a la Sustentabilidad Urbana".
  - 2.1.1. Resumen Ejecutivo de los Módulos:
    - 2.1.1.1. "Productividad Urbana y Socio-Demográfica".
    - 2.1.1.2. "Interacciones".

##### 3. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.

- 3.1. Retos del Transporte de Carga.

##### 4. Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.

- 4.1. Rutas del Transporte Público Urbano como Unidades de Negocios.

##### 5. Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio formal de la sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal, habiendo tal y declarándose el mismo; en este punto informo al Pleno que, que el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso no asistiría a esta Sesión, ya que se encontraba en el Sur del Estado, en reuniones con Concesionarios del Transporte, abordando temas de la Comisión de Modernización y sobre la Política Tarifaria de este Consejo.

A continuación, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 2a. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero comento que, esta acta fue envía por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, C. Miguel Ángel Romano Romero, habiéndose incorporado sus comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual pregunto al Pleno si se omite la lectura del contenido del Acta, estando todos de acuerdo, e informo que se turnaba para la firma correspondiente.

Acto seguido, y de conformidad al Calendario de Moderadores Aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero comento al Pleno del Consejo que, esta Sesión será Moderada por el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre.

Siguiendo con el orden del día, se pasó tocar el **punto 1.3.**, Análisis de la Licitación "Estudio Técnico y Socioeconómico de Necesidades de Servicio Público de Transporte de Pasaje Urbano en la Ciudad de Hermosillo", por lo que, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero le cedió la palabra al Consejero C. David Alejandro Martínez, para exponer el punto.

El Consejero C. David Alejandro Martínez, moderador de la Sesión, primeramente, comento a los Consejeros que, de conformidad a lo establecido, en esta Sesión se regula el uso de los dispositivos y teléfonos celulares.

A continuación, el Consejero C. David Alejandro Martínez procedió a exponer su tema, que es el Análisis de la Licitación "Estudio Técnico y Socioeconómico de Necesidades de Servicio Público de Transporte de Pasaje Urbano en la Ciudad de Hermosillo", la cual recientemente el Gobierno del Estado, a través de la Dirección General del Transporte se dio a conocer.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'J. E. Caballero', 'M. A. Romano', 'D. A. Martínez', and 'H. G. Obeso']*

El Consejero C. David Alejandro Martínez comento que, el análisis que realizó sobre el documento, se enfocó en determinar y ubicar donde y como este Consejo se podría involucrar; recordó a los Consejeros que, el 6 de Octubre de 2018, el Gobierno del Estado, decido asumir temporalmente la prestación del Servicio de Transporte Urbano en Hermosillo (requiso el servicio), con la finalidad de mejorar el servicio; adicionalmente, se creó la Comisión de Transporte Urbano e Hermosillo, dependiente de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR).

En específico, lo relacionado con el Estudio Técnico y Socioeconómico, el Consejero C. David Alejandro Martínez comento que, la finalidad de este estudio es lograr la Adecuada Movilidad de la Población y con ello lograr el Desarrollo de un Sistema Público de Transporte Sustentable, el que considera las siguientes etapas:

- ✓ Detectar Irregularidades
- ✓ Definir Acciones
- ✓ Implementar Estrategias

Asimismo, el Consejero C. David Alejandro Martínez menciono que, las prioridades a atender para mejorar la prestación del servicio en Hermosillo son:

RUBRO	CONSIDERACIONES	IMPACTOS
Modalidades y rango de tiempo de traslado	Frecuencia	Reducción de tiempos
Rutas	Estructura operacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rutas Alimentadoras</li> <li>✓ Rutas Remanentes o Auxiliares</li> <li>✓ Rutas Troncales</li> </ul>
Flotilla	Costos	Disminución de gastos
Paradas de ascenso y descenso	Sistema de tarifas	Fortalecimiento de la infraestructura
Semaforización	Variación diaria	Fortalecimiento de la infraestructura

Igualmente, el Consejero C. David Alejandro Martínez informo que, para garantizar la movilidad y maximizar los desplazamientos, el modelo de la prestación del servicio deberá sujetarse a los siguientes parámetros:

- ✓ Grupos en desventaja
- ✓ Menor daño ambiental
- ✓ Capacidad financiera
- ✓ Tecnología sustentable

*(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)*

Por otro lado, el Consejero C. David Alejandro Martínez comento sobre la reciente creación de la Comisión Municipal Reguladora del Transporte Colectivo urbano en Hermosillo, la cual está prevista en la Ley 149 del Transporte, y que tiene, entre otras las siguientes facultades.

- ✓ Realización de estudios e investigaciones para mejorar el servicio y conocer costos, ingresos y tarifas de equilibrio.
- ✓ Establecimiento, modificación, ampliación o cancelación de rutas.
- ✓ Inspección y vigilancia de la prestación del servicio.
- ✓ Aplicación de sanciones.
- ✓ Emitir opinión entorno a la modificación de tarifas.

Finalizada la presentación del Consejero C. David Alejandro Martínez, informo al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila y C. Jorge I. León Balderrama.

Primeramente, el Consejero C. Francisco López comento que, el documento presentado incluye aspectos que son competencia de la Comisión que él Preside, por lo que se compromete a realizar el análisis exhaustivo del mismo, y le parece que la Dirección General del Transporte no está en condiciones de prestar el servicio; asimismo, informo que, el Instituto Municipal de Planeación de Hermosillo y el Municipio invitaron al Colegio de Arquitectos de Hermosillo para comentar el Contrato de Alumbrado Público, finalmente, mencionó que, le pareció muy buena la presentación que realizo el Consejero C. David Alejandro Martínez.

El Consejero C. Jorge I. León menciona que, la Licitación para la Elaboración del Estudio Socioeconómico y la respectiva a la Concesión del Servicio, son dos procesos distintos, y preciso que se tienen que romper con el esquema y contratar a una empresa privada que este conformada por socios, con conocimiento y experiencia en la prestación del servicio público de pasaje urbano.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero, comento que, estos temas se han venido analizando en las Comisiones Temáticas y en la Comisión de Presidentes, y les recordó a los Consejeros que, se tiene el antecedente de la formulación de bases para licitar el Sistema Integral del Transporte (SIT), y que el Estudio Técnico, es una radiografía del sistema actual.

Asimismo, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero informó que, los procesos de Descentralización de la prestación de determinados servicios a los Municipios, a través de la Concesión de estos, existen antecedentes en el Estado de Sonora, como lo fue el caso del Catastro, la Basura, el Agua, el Alumbrado Público, y ahora nuevamente, el Transporte, en donde el CCT debe de emitir opinión, y establecer el marco de referencia de la prestación del servicio.

De conformidad al orden del día, se pasó a atender el **punto 2.**, correspondiente a la Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para tocar el **punto 2.1.**, Diplomado “Introducción a la Sustentabilidad Urbana”, y abordar los **puntos 2.1.1.**, Resumen Ejecutivo de los Módulos: **2.1.1.1.**, “Productividad Urbana y Socio-Demográfica” y **2.1.1.2.**, Interacciones”, por lo que, el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Presidente de la Comisión para que expusiera el tema.

En este sentido, el Consejero C. Francisco López primeramente informo que acaban de terminar el curso, con la conclusión del Módulo 9, y procedió a realizar su exposición, detallo el contenido de cada módulo, 6 y 7, destacando los aspectos más relevantes de cada uno de ellos, que presento en el siguiente cuadro:

MODULO	CONTENIDO
<p>6. PRODUCTIVIDAD URBANA Y SOCIO-DEMOGRÁFICA</p> <p>6.1. Productividad</p> <p>6.2. Localización de las actividades económicas</p> <p>6.3. Cadenas productivas que incentivan el desarrollo local y regional</p> <p>6.4. Participación Ciudadana</p> <p>6.5. Adaptación de nuevas formas sociales</p> <p>6.6. Patrimonio como Elemento de Identidad</p> <p>6.7. Zonas Estratégicas</p> <p>6.8. Regeneración de zonas degradada</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Comprender las relaciones entre las actividades productivas, la economía urbana y la sociedad, así como su interdependencia con el territorio en sus ámbitos urbano y el medio natural, a fin de elevar la productividad, contribuir a la reducción de la pobreza y velar por un adecuado balance ambiental en la escala local y regional.</p>
<p>7. INTERACCIONES</p> <p>7.1. Descripción de los Lineamientos hacia la Sustentabilidad Urbana</p> <p>7.2. Componentes de la sustentabilidad urbana</p> <p>7.3. Teoría de redes</p> <p>7.4. Estrategias para la sustentabilidad urbana</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Identificar las temáticas más relevantes que inciden en la sustentabilidad de su ciudad con respecto a los lineamientos propuestos y a partir de ello, reconocerá las interrelaciones entre los diferentes factores que conforman la ciudad.</p>

Concluida la exposición del Consejero C. Francisco López, el Consejero C. David Alejandro Martínez informo al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, y comentarios, solicitando la palabra los Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán.

El Consejero C. Alejandro Madonia comento que, resulta muy importante la aportación y análisis que presento el Consejero C. Francisco López, ya que introduce un glosario de términos y su nueva categorización, que incluye una visión supranacional, lo cual lo puede el CCT capitalizar, al ser temas nuevos y novedosos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

A este respecto, el Consejero C. Francisco López agradeció y valora los comentarios, y menciona que le sorprende también el conocimiento y aportaciones que están y han realizado otros Consejeros.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 3.**, correspondiente a la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para tocar el **punto 3.1.**, Retos del Transporte de Carga, y el **punto 4.**, que abordara la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para abordar el **punto 4.1.**, Rutas del Transporte Público Urbano como Unidades de Negocios, por lo que, el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero.

En este sentido, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero informo que, por la naturaleza, importancia y contenido de estos puntos, propone al Pleno del Consejo, que se reprogramen para la próxima Sesión, solicitando también, que los Presidentes de cada una de estas Comisiones, realice una pequeña exposición, estando todos los Consejeros presente de acuerdo.

En lo relativo al **punto 3.**, correspondiente a la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para tocar el **punto 3.1.**, Retos del Transporte de Carga, el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia, Presidente de la Comisión, para que expusiera de manera resumida su tema.

El Consejero C. Alejandro Madonia, comento que, los principales retos de la Modalidad del Transporte de Carga son:

1. Reto en la Logística
2. Reto en la Seguridad Vial
3. Reto Presupuestario y de Operación Nacional
4. Reto Normativo a nivel Estatal
5. Reto en la Sustentabilidad

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia informo al Pleno que, derivado de lo acordado anteriormente, en la próxima Sesión, realizara una presentación y explicación de cada uno de los retos mencionados.

En lo relativo al **punto 4.**, correspondiente a la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para abordar el **punto 4.1.**, Rutas del Transporte Público Urbano como Unidades de Negocios, el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez, Presidente de la Comisión para que expusiera un resumen de su tema.

El Consejero C. Agustín Bartolini comento que, para poder rescatar en el corto plazo, al sistema de transporte urbano en Hermosillo, es indispensable se aborde desde una perspectiva empresarial, por lo que cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte informó que, dada la situación de colapso del sistema de transporte, el esquema de las Unidades de Negocios, que data de 1960, busca agrupar rutas, con lo que se ayudara a atender en lo inmediato, ya que se busca optimizar los recursos y optimizar el servicio, y que tiene la siguiente estructura y contenido:

- ✓ Concepto
- ✓ Objetivos Estratégicos
- ✓ Ventajas y Limitaciones
- ✓ Modelo de Unidad de Negocio
- ✓ Procesos Integradores de una Unidad de Negocios
- ✓ Parámetros de Medición y Control
- ✓ Análisis Comparativo por Línea/Ruta

Asimismo, el Consejero C. Luis Arturo Duarte comento que, con este modelo, el CCT aportara una solución, que no cuesta, preciso que se puede implementar por zona o ruta, donde algunas rutas son rentables y otras no, y que, en la siguiente Sesión del Pleno, se detallarán y expondrán cada uno de los puntos mencionados.

Finalmente, se pasó a tocar el **punto 5.**, Asuntos Generales, por lo que, el Consejero C. David Alejandro Martínez pregunto a los Consejeros presentes si habría algún punto que tratar, solicitando la palabra el Consejero C. Francisco López Brambila.

EL Consejero C. Francisco López informo al Pleno que, en Febrero cierra la Solicitud de Prestadores de Servicio Social, por lo que solicita a los Consejeros si tienen algún requerimiento que se acerquen a su Comisión; asimismo, comento que en la próxima Sesión presentara el Estudio de la Ruta Troncal 2.

El Consejero C. David Alejandro Martínez menciona a los Consejeros que, Alexandra Gutiérrez, esta recibiendo las capsulas para su manejo y difusión en redes sociales, por lo que invito a que se procese ms la información que se va a difundir, con su contenido visual y con información digerible.

El Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero reitero a los Consejeros que, los puntos a tratar se deben de discutir en el Seno de las Comisiones, para precisar y entender mejor los contenidos, y que las Sesiones del Pleno sean más ejecutivas.

ACUERDOS DE II SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
31/Enero/2019	II O.2019-1	CONSEJO/SECRETARIA TÉCNICA	Aprobación del Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria del 2019.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'J. L. B.', 'D. A. M.', and 'A. G.']*

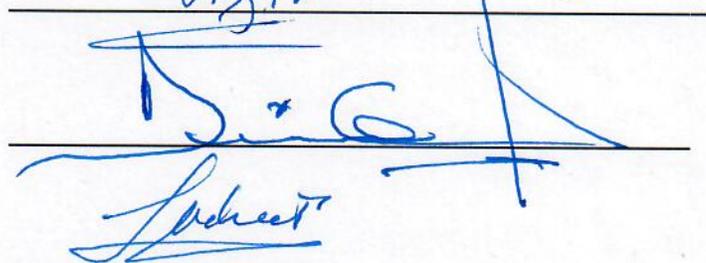
ACUERDOS DE II SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
31/Enero/2019	II O.2019-2	CONSEJO	Se Aprobó que los puntos 3 y 4 del Orden del Día de esta Sesión, se reprogramaran para incluirlos en la siguiente Sesión Ordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar, quien Preside la Sesión, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 18:42 Horas, ratificando todo su contenido:

AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ



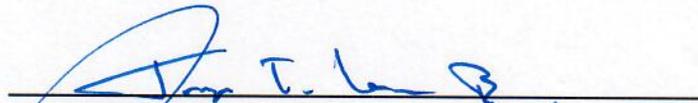
JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



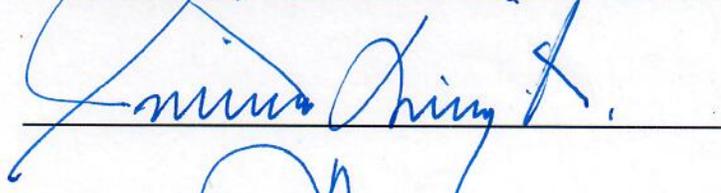
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



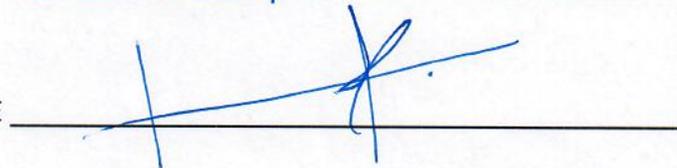
FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

